



LEBRIJA ALVAREZ
CONTADORES INDEPENDIENTES Y ASESORES DE NEGOCIOS

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

PROPUESTA DE MEJORA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Abril 16 de 2019

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Auditorías Externas
Secretaría de la Función Pública (SFP)
Presente

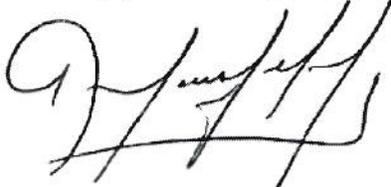
Estimado Maestro Macías:

De conformidad con los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria para el ejercicio 2018, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega del informe de **Propuestas de mejora** del **Servicio de Administración Tributaria** por el ejercicio de 2018.

Sin más por el momento nos despedimos, y quedamos a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

Lebrija, Álvarez y Cía., S.C.



C.P.C. Alfonso Lebrija Guiot
Socio



C. c. p. C.P. Alfredo García Gómora – Subadministrador de Estados Financieros y Otros Informes en el SAT
Lic. Albina Francisca Morales Rojas – Titular del Órgano Interno de Control en el SAT



**ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 309/2018 - SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA -
Propuestas de Mejora**

DESPACHO: LEBRIJA, ALVAREZ Y CIA, S.C.
RFC: LAL9209231H2

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: 75 70 dc 8f 6a 77 2f 41 b1 97 ae 78 76 71 38 2b a4 ff ba b8

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 16/04/2019 15:35

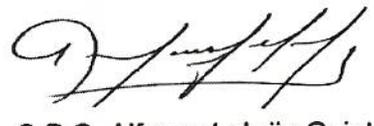
CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: N.D.
FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: N.D.

Cadena de validación del acuse: 99 69 7e 82 6f 35 7a 56 da 21 7f 5d 5f 80 b8 33 39 ea 1c cf

PROPUESTA DE MEJORA

Ente Público		Ejercicio	
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		2018	
N° Prog.	Area específica		
1	Administración de Operación de Recursos y Servicios "10"		
Sistemas de Control y/o Controles específicos propuestos		mejora	implantación
Adición de un Índice de documentos mínimos requeridos		X	
<p>Situación actual: Existen expedientes de procesos licitatorios de Administraciones Locales del interior del país que no cuentan con un índice de documentos mínimos requeridos que deban contener, lo anterior, ocasiona que algunos de estos cuenten con documentación que otros no tienen y viceversa, ocasionando que no exista homogeneidad en el contenido de los expedientes.</p>			
<p>Descripción de la propuesta: Se recomienda anexar un índice de documentos mínimos requeridos en todos los expedientes de procesos licitatorios con el fin de que todos ellos cuenten con la misma información y lo más completa posible en caso de ser requeridos en la misma operación del Organismo o bien, por un ente fiscalizador interno y/o externo.</p>			
<p>Acciones concretas o específicas a implementar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Adicionar a cada expediente un índice de documentos mínimos requeridos 2) Allegarse de dichos documentos para la integración del expediente 3) Validar punto por punto en el índice que toda la información requerida se encuentra contenida 4) En caso de que un punto o documento no se encuentre, hacer las gestiones necesarias para su obtención 5) En caso de que un punto o documento no sea aplicable al procedimiento, así marcarlo en el índice para conocimiento de los usuarios del mismo. 			
<p>Resultados esperados: El agregar un índice de documentos mínimos requeridos a los expedientes de procedimientos licitatorios permitirá a los usuarios de los mismos una rápida referencia para consulta y dará certeza de que los mismos contienen la documentación necesaria en caso de una solicitud de información por parte de un ente fiscalizador interno y/o externo.</p>			


 Lic. Rodrigo Díaz Córdova Zúñiga
 Administrador de Operación de
 Recursos y Servicios "10"


 C.P.C. Alfonso Lebrija Guiot
 Auditor externo responsable de la
 auditoría